

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PRIVADO**

“SANTA ÁNGELA”

R.M. N° 0483-94-ED RD. N° 085-2005-ED

PROTOCOLO DE SEGURIDAD

2024 - 2030

CONTENIDO

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA LAS AULAS PEDAGÓGICAS	¡Error! Marcador no definido.
A. OBJETIVO GENERAL	3
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
C. ALCANCE	3
D. RESPONSABILIDADES	3
E. TIPO DE AMBIENTES CON SU RESPECTIVO PROTOCOLO ESPECÍFICO DE SEGURIDAD.	4
F. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO.....	5
G. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PELIGROSOS, RAEE (RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS).....	7
H. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE CONTINGENCIAS.....	8
I. PRIMEROS AUXILIOS.....	9

A. OBJETIVO GENERAL

El presente protocolo de seguridad tiene como objetivo, establecer lineamientos y medidas de seguridad para el buen desempeño y eficiente desarrollo de las actividades de enseñanza dentro de las aulas pedagógicas, correspondiente a los Programas de Estudios de Desarrollo de Sistemas de Información, Enfermería técnica y Gestión Administrativa del IES Privado SANTA ANGELA.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Difundir y sensibilizar al personal docente, administrativo y estudiantes referente a las medidas de seguridad establecidas.
- b. Establecer medidas de acción ante emergencias que se presenten dentro de las aulas pedagógicas.

C. ALCANCE.

El presente protocolo de seguridad tiene alcance Institucional dentro de la Sede Principal del IES Privado SANTA ANGELA, ubicado en Piura , en donde se desarrollan los Programas de Estudios de Desarrollo de Sistemas de Información, Enfermería técnica y Gestión Administrativa, debiendo ser de conocimiento y aplicación obligatoria para todo el personal que interviene en el uso de las aulas pedagógicas, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Es aplicable a los docentes, administrativo, estudiantes y personal en general que tenga acceso a las aulas pedagógicas.
- El protocolo de seguridad se aplica a todas las actividades, servicios y procesos que se desarrollan dentro de las aulas pedagógicas.

D. RESPONSABILIDADES

EN LO REFERENTE AL DIRECTOR GENERAL

Será responsabilidad del Director General:

- Conocer y hacer cumplir los lineamientos establecidos en el presente protocolo para aulas pedagógicas

EN LO REFERENTE AL DOCENTE:

Será responsabilidad del Docente:

- Conocer el protocolo de seguridad para las aulas pedagógicas.
- Promover, verificar y dar cumplimiento a las medidas de seguridad dentro de las aulas pedagógicas, según lo dispuesto en el presente protocolo, por parte de los ocupantes del ambiente.
- Velar por el cumplimiento de las normas relacionadas al uso adecuado del proyector (Incluye rack de soporte), televisor.
- Verificar de manera rutinaria (Inspección visual) el estado situacional del sistema eléctrico (tomacorrientes, luminarias, interruptores, proyector, televisor y otro equipo que se incorpore al ambiente), a efectos de considerar la programación del mantenimiento de manera periódica o cambio, según corresponda.
- Elaborar las actividades referidas a la infraestructura, equipamiento y mobiliario de las aulas pedagógicas, para su inclusión en el plan de mantenimiento anual, según corresponda.
- Dirigir e implementar las acciones descritas en el presente protocolo, en caso de ocurrir un incendio, sismo, siniestro, o similar dentro del aula pedagógica.
- Garantizar que todos los estudiantes dejen las aulas pedagógicas limpias y ordenadas.
- Verificar que todos los estudiantes se retiren de las aulas pedagógicas luego de culminada su sesión de clase. El docente es el último en retirarse del ambiente.

EN LO REFERENTE AL ESTUDIANTE:

Será responsabilidad del Estudiante:

- Conocer el protocolo de seguridad para las aulas pedagógicas
- Cumplir y aplicar el presente protocolo de seguridad, con la finalidad de prevenir la exposición innecesaria a riesgos.
- Ingresar a las aulas pedagógicas solo en presencia del docente o personal encargado.
- Los estudiantes accederán directamente al aula, evitando aglomeraciones en la puerta, desde 5 minutos antes de la hora de la clase.
- Velar por el cuidado de la infraestructura y de los bienes (mobiliario y equipamiento) dispuestos dentro de las aulas pedagógicas, siendo responsables directos, el estudiante y el docente.
- Evitar manipular los equipos (proyector, televisor) sin autorización del docente.
- Evitar colocar carpetas o muebles en la puerta de ingreso y salida de las aulas pedagógicas.
- No acceder, apropiarse, alterar o destruir recursos materiales o afines, que pertenezcan a otro usuario o a las aulas pedagógicas.
- No llevar, traer dinero, joyas y otros objetos de valor. La institución no se responsabilizará de su pérdida.
- No Portar y comercializar o consumir drogas.
- No Portar armas de fuego y punzocortantes
- No ingerir alimentos, bebidas y/o fumar dentro del aula.
- Evitar arrojar papeles en el ambiente, estos tienen su propio contenedor en la parte externa.
- No atentar contra la integridad de otro usuario o contra su sensibilidad, en particular, mediante imágenes, textos o mensajes provocativos o irrespetuosos.
- Respetar el ambiente de trabajo, manteniendo una conducta acorde al momento y lugar.
- Cumplir las instrucciones de trabajo del docente y respetar el horario establecido de clases. En cada aula pedagógica se contará con un delegado estudiantil quien coordinará con el docente, en caso de generarse actos de peligro o que puedan propiciar algún peligro en temas de seguridad y vigilancia se comunicará al personal de seguridad.
- Informar a las autoridades responsables (área académica), ante la pérdida y/o hurto de un bien, para el respectivo registro e informe sobre el hecho.

EN LO REFERENTE A TERCEROS:

- Para la realización de clases no programadas (seminarios, talleres u otros) coordinar la disponibilidad de horas libres dentro de las aulas aulas pedagógicas, gestionando la autorización con el área académica, previa presentación y entrega del DNI del responsable o responsables, firmar la autorización de uso, en el cual, se responsabilizan por el cuidado del ambiente, equipos y posterior reposición en caso de roturas y deterioro del equipamiento en un plazo de 48 horas.

E. TIPO DE AMBIENTES CON SU RESPECTIVO PROTOCOLO ESPECÍFICO DE SEGURIDAD.

AULA PEDAGÓGICA:

- Al ingresar a las aulas pedagógicas; el Director General, los docentes, estudiantes, el personal administrativo y terceros, aceptan las condiciones de trabajo dentro de este ambiente, haciéndose responsable de su cumplimiento con criterios de responsabilidad e idoneidad.

- Los usuarios de las aulas pedagógicas deberán contribuir a mantener ordenadas y limpias las instalaciones, por lo que deberán cuidar que al inicio y al finalizar la sesión de clase el ambiente esté libre de desperdicios y con todos los materiales y equipos en orden. El docente es el responsable de verificar que todos los estudiantes cumplan con este lineamiento.
- El uso de las aulas pedagógicas es exclusivamente para uso académico.
- Está terminantemente prohibido mover o trasladar, el proyector o televisor con sus respectivos accesorios, de un lado a otro.
- No conectar equipos (laptops, celulares, etc.) en los tomacorrientes de las aulas pedagógicas que no presenten conectores, o que no se encuentren cubiertos en su totalidad.
- De observar algún desperfecto en las instalaciones eléctricas (tomacorrientes, luminarias desprendidas, interruptor, cables y/o afines) no manipule, proceda con comunicar al docente responsable o personal autorizado del ambiente.
- No está permitido ingresar al aula pedagógica con alimentos y bebidas. El docente está autorizado a impedir el ingreso a cualquier estudiante que incumpla esta norma.
- Es importante mantener el orden y la limpieza dentro de las aulas pedagógicas. Cada objeto fuera de lugar representa un riesgo de caída, tropiezo, etc.
- Todos los carteles con señales de advertencias de seguridad y salud deberán ser respetados, sin excepciones, a efectos de tomar las precauciones ante cualquier contingencia de sismos, incendio, lluvias, Covid-19 etc.

F. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO

En el presente apartado, se presenta la información relacionada con los posibles riesgos dentro de las aulas pedagógicas que pudiesen afectar su uso diario, así como las medidas aplicables para cada tipo de riesgo.

Los riesgos que pueden generarse dentro de las aulas pedagógicas son:

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	FACTOR	TIPO	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA AMINORAR O ELIMINAR LOS RIESGOS
Riesgo de pisadas sobre objetos	Objetos en el suelo.	FISICO	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener ordenadas y limpias las aulas pedagógicas, ordenando y eliminando los obstáculos que puedan provocar un accidente
Riesgo de caída de objetos por desplome.	Mobiliario deteriorado o sobrecargado y/o equipamiento mal ubicado	FISICO / APLASTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando detecte algún elemento del mobiliario y/o equipamiento que tenga problemas de estabilidad, avise al responsable de mantenimiento para que se encarguen de su reparación o sustitución, antes que pueda desplomarse.
			<ul style="list-style-type: none"> • antes de mover el mobiliario reduzca la carga, vaciando, si es posible, el contenido de este.
			<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar en todo momento el adecuado funcionamiento y disposición del proyector y el televisor según corresponda

Riesgo de choques o golpes contra objetos inmóviles	Choques contra el mobiliario: sillas, carpetas, escritorios, etc.	FISICO	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las aulas pedagógicas ordenadas y libres de obstáculos. • Evitar realizar las actividades con precipitación, prestando atención a los elementos que delimitan las zonas de paso, para evitar golpes con las esquinas.
Riesgo de accidente por contacto eléctrico.	Existencia de cables deteriorados, aparatos eléctricos enchufados a conectores múltiples, etc.	FISICO / ELECTRICO	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de utilizar un equipo eléctrico se debe comprobar que se encuentra en perfecto estado. • No manipular aparatos eléctricos deteriorados. • No manipular aparatos eléctricos con las manos mojadas o sobre superficies húmedas. • Al desconectar algún tipo de equipamiento eléctrico dentro de las aulas pedagógicas, realizarlo tirando de la clavija, no del cable, y con el aparato apagado. • Situar los cables de forma que no puedan ser aplastados, dañados o sometidos a tracción, y fuera de las vías de paso. • En ningún caso se llevarán a cabo trabajos eléctricos sin estar capacitado y autorizado para ello.
Riesgo de Incendio	Posible dificultad en el control inicial de un incendio.	FISICO / QUEMADURAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las instalaciones en perfecto estado de orden y limpieza, evitando almacenamientos de los materiales combustibles (papel, cartón, etc.) junto a equipamiento eléctrico. • Mantener la instalación eléctrica en correcto estado y no sobrecargar los enchufes. • Los equipos de extinción de incendios (extintores) deberán ser fácilmente accesibles. • Verificar de manera rutinaria (Inspección visual) el estado situacional del sistema eléctrico, a efectos de considerar la programación del mantenimiento de manera periódica o cambio, según corresponda.
Riesgo de evacuación en caso de emergencia.	Posible dificultad de evacuación del aula pedagógica	FISICO	<ul style="list-style-type: none"> • Tener localizada visualmente la salida de emergencia más próxima dentro del aula pedagógica. • Las salidas de emergencia deben estar libres de obstáculos. No se deben usar nunca como lugares de almacenamiento de materiales, ni temporal ni permanente. • Las puertas que sirven como salida de evacuación deben abrirse hacia el exterior y no

			deberán estar cerradas. Evitar colocar carpetas o muebles en la puerta de ingreso y salida del ambiente.
Carga física postural	Mantener la misma postura o posturas forzadas durante un período largo. Flexionar la espalda en tareas de corrección.	FISICO	<ul style="list-style-type: none"> El docente y el alumno durante la escritura en pizarra, no levantar el brazo por encima de los hombros. Evitar posturas muy forzadas si se escribe en la parte baja.
Riesgo de desorden y falta de limpieza	Incumplimiento de los protocolos establecidos para las aulas pedagógicas	FISICO / SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar letreros de No ingerir alimentos, NO bebidas, NO fumar, dentro del aula. Realizar la limpieza y desinfección del ambiente después de cada turno.

G. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PELIGROSOS, RAEE (RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS).

Según su naturaleza, las aulas pedagógicas, no requieren instalaciones técnicas de mayor complejidad.

En lo referente al manejo de residuos sólidos y líquidos peligrosos, se precisa que este ambiente no genera este tipo de residuos, aún sí, y de manera preventiva, se incentiva a no generar residuos en el ambiente, instalando dentro del ambiente letreros de prohibición indicando: "Prohibido consumir alimentos"



No se debe comer ni beber en el aula pedagógica, ya que cabe la posibilidad de que los alimentos o las bebidas contaminen el ambiente.

Con la finalidad de un adecuado manejo de residuos, la institución fomenta conciencia para la preservación del medio ambiente, disminución de la cantidad de residuos que se envían al relleno sanitario y disminución del índice de contaminación causado por residuos sólidos, a través de las siguientes estrategias para la comunidad educativa:

- Estrategias de sensibilización y capacitación a la comunidad estudiantil, con la finalidad de crear buenos hábitos relacionados al manejo de los residuos sólidos, planteando la generación de puntos diferenciados de residuos.

- Orientar acciones para el manejo integral de residuos: reducción, reutilización, reciclaje y disposición

H. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE CONTINGENCIAS.

Para el procedimiento en caso de contingencias, el docente en compañía de los estudiantes tomará en cuenta lo siguiente:

1. ACCIONES DE PREPARACIÓN A IMPLEMENTAR – FRENTE A SISMOS

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener ordenada el aula, con los pasillos y puertas libres de obstáculos o muebles que eviten el paso de las personas. • Identifica las zonas de seguridad de las aulas pedagógicas; así como las rutas de evacuación. • Participar de los simulacros, y proceder según lo que corresponda 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma, sin correr ni gritar. Abandona el aula en orden, siguiendo las instrucciones del encargado. De contar con un equipo encendido (Proyector, televisor), proceder con apagarlo, a fin de evitar incendios. • Si no puedes salir del salón, ubícate en las zonas de seguridad interna previamente identificadas, puede ser al lado de las columnas. • Aléjate de las ventanas, repisas o cualquier artefacto que pueda rodar o caer sobre ti. • Al salir, no te desvíes de las rutas de evacuación indicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No retornes al salón hasta que te lo indiquen y trata de comunicarte con tu familia. • Si tienes celular, usa preferentemente mensajes de texto, y realiza llamadas solo si es realmente necesario. • No toques o te acerques a cables eléctricos caídos. • Posterior al evento, el docente debe desarrollar actividades de soporte socioemocional

2. ACCIONES DE PREPARACIÓN A IMPLEMENTAR – FRENTE A INCENDIOS

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los estudiantes en la lucha contra incendios mediante charlas, simulacros, etc., así como organizar brigadas contra incendios en coordinación con la oficina de seguridad y vigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto se detecte un incendio dentro de las aulas pedagógicas, el docente o personal responsable, dará la voz de alerta inmediata al personal de la brigada contra incendios y evitando la circulación de los estudiantes cerca al área afectada. • Solo el personal capacitado para el uso de extintores se encontrará autorizado para usarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No regresar al lugar del incendio hasta que la zona sea adecuadamente evaluada y se compruebe la extinción total del fuego.

3. ACCIONES DE PREPARACIÓN A IMPLEMENTAR – FRENTE A COVID -19

- Los docentes realizarán charlas de difusión a los estudiantes para la prevención de la COVID-19.
- Realizar la limpieza y desinfección del ambiente después de cada turno, en caso de no contar con agua potable, almacenar agua en bidones y aplicarle 1 gota de lejía (4%) por cada litro de agua.
- En caso las aulas pedagógicas solo dispongan de ventilación natural, maximizar el caudal de renovación del aire abriendo ventanas y puertas. Iniciar la ventilación natural dos (2) horas antes de la apertura del aula y de igual forma mantenerlas abiertas una hora después de cada uso, si es posible manteniendo la ventilación natural todo el día.
- Reportar los casos donde se evidencien los siguientes síntomas :fiebre, tos y dificultad para respirar.

I. PRIMEROS AUXILIOS.

De requerir urgentemente atención médica, se comunicará de manera inmediata al personal del tópico, con la finalidad de verificar la emergencia y prestarle la atención adecuada, acorde sus competencias y/o su posterior traslado al centro de salud :

1. EN CASO DE HERIDAS

- Detener el sangrado. Normalmente los cortes pequeños y las raspaduras dejan de sangrar por sí mismos. Si no lo hacen, se procede con presionar suavemente sobre ellos con una tela limpia o con un vendaje. Se continúa presionando de 20 a 30 minutos, y si es posible, es conveniente poner la herida en alto. Por ejemplo, si la herida es en una mano, levantar la mano puede ayudar a detener la hemorragia y proceder a dirigirse al tópico de la institución para su atención y verificar el daño, magnitud y tipo de urgencia o emergencia.
- No despegar la venda para ver si ha dejado de sangrar, ya que puede dañar o desplazar el coágulo que se está formando y hacer que vuelva a sangrar. Si la sangre brota o continúa saliendo después de la presión continua, busca asistencia médica especializada.
- Limpiar la herida. Lavar el con agua limpia. El jabón puede irritar la herida recién hecha. Si la suciedad o los residuos continúan estando en la herida después del lavado, utiliza unas pinzas que hayan sido limpiadas con alcohol para eliminar las partículas. Si los residuos todavía continúan, consulta a tu médico. Una limpieza a fondo reduce el riesgo de infecciones y de tétanos. Utiliza jabón y una toallita para limpiar el área alrededor de la herida. No es necesario utilizar peróxido de hidrógeno, yodo o un limpiador que contenga yodo.
- Aplicar un antibiótico, después de limpiar la herida, mediante una fina capa de crema o ungüento antibiótico para ayudar a mantener la superficie húmeda. Estos productos no harán que la herida se cure más rápidamente, pero pueden prevenir las infecciones y ayudar al proceso curativo natural del cuerpo. Algunos ingredientes que hay en ciertos ungüentos pueden provocar una leve erupción en algunas personas. Si aparece una erupción, deje de usar el ungüento.
- Vendar el corte. Los vendajes pueden ayudar a mantener la herida limpia y así evitar los daños causados por las bacterias externas. Cuando la herida se haya curado lo suficiente, Realizar puntos de sutura en los cortes profundos.
- Una herida con un corte mayor de unos 6 centímetros de profundidad o que está muy abierta, o con una forma irregular, y que tiene grasa o un músculo que sobresale, normalmente necesitará unos puntos de sutura. En este caso se acudirá al Centro Médico más cercano.

2. EN CASO DE ELECTROCUCIÓN

- Antes de acercarse a la víctima y para evitar otro accidente, proceder primero con cortar la alimentación eléctrica del aparato causante del accidente, luego, se liberará a la persona afectada utilizando un elemento de madera, u otro objeto de material aislante

(plástico, PVC, etc.) que se encuentre seco. Posterior a ello, se procederá con señalar este equipo y comunicar al personal técnico autorizado para su reparación, retiro del equipo o lo que recomiende.

- Si se encuentra consciente, controle los signos vitales y cubra las quemaduras (marcas eléctricas) con material estéril y traslade de inmediato al topico. Si esta inconsciente, despeje el área.
- Practicar, si es necesario, la reanimación cardiorrespiratoria.
- No suministrar alimentos, bebidas ni productos para activar la respiración.

3. EN CASO DE QUEMADURAS

- Tranquilice a la víctima y a sus familiares.
- Realiza una valoración primaria y busca signos de inhalación de humos (quemaduras en la cara, nariz y mucosas chamuscadas, esputos negros, etc.).
- Retire cuidadosamente anillos, reloj, pulsera, o prendas ajustadas que compriman la zona lesionada antes de que ésta se comience a inflamar.
- Retire la ropa quemada, no retire nada que se haya pegado a la quemadura.
- No rompa las ampollas formadas en la piel quemada, para evitar infecciones y mayores traumatismos.
- Enfrié el área quemada durante varios minutos con chorros de agua fría (no helada) sobre la lesión.
- No use hielo para enfriar la zona quemada, ni aplique pomadas o ungüentos porque éstas pueden interferir o demorar el tratamiento médico.
- Cubra el área quemada con un apósito o una compresa húmeda en solución salina o agua fría limpia y sujete con una venda para evitar la contaminación de la lesión con gérmenes patógenos.
- No aplique presión contra la quemadura.